

Letrados del turno de oficio denuncian que llevan cuatro meses sin cobrar

Unos 1.500 abogados están afectados por los impagos, y anuncian protestas el próximo día 12 en la puerta de la Delegación del Gobierno

RAÚL HERNÁNDEZ



MURCIA. Los letrados del turno de oficio de los tres colegios de abogados de la Región –Murcia, Cartagena y Lorca– denuncian retrasos en los pagos de sus honorarios por parte del Ministerio de Justicia. En concreto, les adeudan el 80% del mes de marzo –el 20% abonado corresponde a los adelantos de asistencia en violencia de género–, y los meses de abril, mayo y junio. Maravillas Hernández, vicedecana del Colegio de Abogados de Murcia, añade, además, que los retrasos implican impagos de servicios ya prestados. «De la parte del mes de marzo que falta por

abonar se adeudan casi 300.000 euros a los abogados del turno de oficio. Pero también falta por pagar todo el mes de abril, mayo y junio», lamenta.

Por este motivo, los afectados anuncian que el próximo 12 de julio, Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, se concentrarán en la puerta de la Delegación del Gobierno para reclamar los pagos atrasados. «Justicia gratuita para los más necesitados, sí; pero no a costa de nuestro sueldo», reivindica los letrados.

Los afectados señalan que el motivo del problema es el nuevo programa informático para la administración de la Justicia Gratuita llamado 'Pericles'. Este sistema, instalado el pasado mes de enero, contiene unos parámetros que modifican los criterios de justificación para el pago de honorarios que el Ministerio de Justicia tenía anteriormente.

Ahora el programa exige que los abogados introduzcan unos datos que algunos de ellos «no tienen amparo legal, y otros suponen un cambio de criterio no previsto respecto a lo que se exi-

gía antes», explica la vicedecana del Colegio de Abogados de Murcia. Esto provoca dificultades a la hora de la tramitación de la información en el sistema y, por lo tanto, el pago de los honorarios.

El problema afecta a unos 1.500 letrados en la Región y un total de 20.000 en los territorios dependientes del Ministerio. «Hay 24 colegios de abogados perjudicados en toda España, en aquellas comunidades que no tienen transferidas las competencias de Justicia, como es el caso de la Re-

gión», señala Hernández. Los ecos de las protestas de los letrados afectados llegó la semana pasada al Senado. El pasado martes, el portavoz de Ciudadanos en la Cámara Alta, el murciano Miguel Sánchez, presentó una iniciativa parlamentaria para denunciar el «sistemático retraso en los pagos» que sufren los abogados del turno de oficio.

«Un episodio reincidente»

«Es un episodio reincidente que cada cierto tiempo vuelve a producirse en unos profesionales que cuentan con una labor de vital importancia en la defensa de los ciudadanos con escasos recursos», señaló Sánchez.

El senador preguntó al Gobierno «cuándo piensan abonar a los letrados de oficio las cantidades correspondientes al mes de marzo» y si estas «lamentables demoras» van a seguir «produciéndose en el futuro». «Dignifiquen la labor de los profesionales que se encargan del derecho de defensa, un pilar fundamental del Estado de Derecho», pidió el senador Sánchez.

Según los afectados, el problema radica en el nuevo programa informático de Justicia Gratuita llamado 'Pericles'

Miguel Sánchez, de Ciudadanos, critica en el Senado «el sistemático retraso en los pagos»